



Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 002 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 03 ENE 2017

### VISTO:

El Memorándum N° 002-2017-UNTRM-R, de fecha 03 de enero del 2017, mediante el cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral, dando por concluida la designación del MscM. Yuri Reina Marín, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 317437 "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Región Amazonas"; expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo; asimismo, designar a partir del 02 de enero del 2017, al Dr. Vicente Marino Castañeda Chávez, como Coordinador del Proyecto, y;



### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y Reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución Rectoral N° 449-2015-UNTRM-R, de fecha 13 de mayo del 2015, se aprueba el Expediente Técnico del Proyecto "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza - Región Amazonas", con código SNIP N° 317437, cuyo presupuesto asciende a S/ 7'586,078 (Siete millones quinientos ochenta y seis mil setenta y ocho con 00/100 Nuevos Soles), con un plazo de ejecución de tres años;



Que, mediante Resolución Rectoral N° 472-2015-UNTRM-R, de fecha 25 de mayo del 2015, se designa a partir del 15 de mayo del 2015, al MscM. Yuri Reina Marín, docente contratado, en la categoría de Asociado Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 317437 "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Región Amazonas";

Que, con Memorándum del visto, el Señor Rector, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone emitir la Resolución Rectoral, dando por concluida la designación del MscM. Yuri Reina Marín, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 317437 "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Región Amazonas", expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo; asimismo, designar a partir del 02 de enero del 2017, al Dr. Vicente Marino Castañeda Chávez, como Coordinador del Proyecto antes mencionado;

Que, estando las atribuciones conferidas al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

## RESOLUCIÓN RECTORAL N° 002 -2017-UNTRM/R

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA** a partir del 02 de enero del 2017, la designación del MscM. Yuri Reina Marín, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 317437 "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Región Amazonas"; expresándole las gracias por los servicios prestados durante su desempeño en el cargo.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- DESIGNAR** a partir del 02 de enero del 2017, al Dr. Vicente Marino Castañeda Chávez, como Coordinador del Proyecto SNIP N° 317437 "Construcción e Implementación de la Escuela de Graduados de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza – Región Amazonas".

**ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad y profesional designado, de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

### REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.  
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA  
SECRETARIO GENERAL (E)

JLMQR  
GAE/SG  
Cruiv